

Detienen a tres probables responsables del delito de portación de arma de fuego

 **SECRETARÍA DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP

 **POLICÍA ESTATAL**

Trabajos coordinados entre elementos de la Secretaría de Seguridad (SS), Guardia Nacional (GN) y Policía Municipal, permitieron la detención de tres hombres probables responsables del delito de portación de arma de fuego.

Al realizar operativos de seguridad sobre la avenida Las Animas, sin número, en el Fraccionamiento Ex Hacienda Santa Inés de este municipio, uniformados de las diferentes dependencias se percataron de la actitud evasiva de tres sujetos, quienes viajaban a bordo de un vehículo Volkswagen, tipo Jetta, color gris, modelo 2020.

Para evitar la posible comisión de algún ilícito, oficiales solicitaron a los tripulantes detener su marcha para una inspección preventiva; al concluir, policías encontraron entre sus pertenencias una pistola, calibre 45 milímetros, con dos cargadores y 12 cartuchos útiles.

Al no poder presentar el permiso correspondiente para portar el arma y ser constitutivo de un delito, en el lugar fueron detenidos Carlos ?N?, Ricardo ?N? y Daniel ?N? de 33, 36 y 34 años de edad, respectivamente.

Luego de leer los derechos que otorga la ley, los individuos fueron trasladados a la agencia del Ministerio Público Federal, para iniciar la carpeta de investigación y definir su situación jurídica.